EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 11 DE OCTUBRE DE 2016.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 4 de octubre de 2016.
- Se conceden las siguientes licencias de obra mayor:
 - Para construcción de cubierta de vivienda plurifamiliar en Avda. Cristóbal Colón, 5 que promueven D. Víctor Velasco San Juan y otros.
 - Para ejecución de porche para maquinaria agrícola en la parcela 37 del Polígono 73 de suelo rústico, que promueve D^a. Consuelo López Bautista.
- Se desestima el recurso de reposición planteado por el Sr. Mateo Ruiz en representación de "Manchamedia Exterior, S.L.", ratificando el acuerdo municipal de esta Junta de Gobierno de 22 de marzo del año en curso.
- Se resuelven diversos asuntos sobre exacciones municipales.
- Se reconoce antigüedad a un trabajador municipal.
- Se conceden las siguientes subvenciones;
 - A Club de Fútbol Sala Manzanares por importe de 27.000 euros, para la temporada 2016/2017.
 - A Club Elemental de Pesca Deportiva de Manzanares por importe de 2.000 euros, para el proyecto de actividades 2016.
- Se aprueba el gasto de 700 euros, por la actuación de la Compañía Títeres "El Botón Perdido", esta actividad se realizará con cargo a Convenios Culturales 2016.
- Se autoriza la baja en la ocupación del puesto núm. 59 de mercadillo de los viernes que formula D. Antonio de la Rosa González.
- Se autoriza la adscripción de una alumna en prácticas a los Servicios Sociales Municipales.
- Se autoriza la celebración de Jornada Vecinal el día 23 de octubre que demanda la Asociación de Vecinos Nuevo Manzanares y la colaboración solicitada.
- Se aprueba la Memoria-Proyecto elaborada por los Servicios Municipales para desarrollo del Taller de Empleo, cuyo presupuesto total asciende a 148.063,68 euros para la especialidad de Operaciones Auxiliares de Revestimientos continuos en construcción; 16 alumnos, demandando de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo una subvención de 148.063,68 euros, asumiendo el Ayuntamiento la financiación de aquella parte del proyecto que no se subvencione.
- Se aprueba la memoria técnica confeccionada para las obras de pavimentación de varias calles de la población, cuyo presupuesto total asciende a 113.117,35 euros, solicitando de la Excma. Diputación Provincial, subvención económica por importe 75.627,00 euros, financiando el Ayuntamiento el resto de la obra, por importe de 37.490,35 euros.
- Se aprueba el proyecto de restauración de la fachada exterior del Edificio "Casa Josito", cuyo presupuesto general de la obra asciende a 68.760,27 euros. Remitiendo el informe emitido por los Servicios Técnicos y el proyecto a los Servicios de Cultura para su debido informe.
- Se autoriza el gasto para el refuerzo y extensión de Línea Subterránea de Distribución Eléctrica del Edificio municipal "Casa Josito" con la Compañía Unión Fenosa Distribución, en un importe total de 9.612,81 euros.

Manzanares, a 24 de octubre de 2016

EL SECRETARIO GENERAL

